

ATIZA ROCK 2010

BASES

Participantes:

- Pueden participar todos los grupos o solistas que estén **empadronados o residan en Castilla La Mancha**.

- El estilo del grupo o solista debe ser vertiente del Rock: **Hard-Core, Heavy Metal, Funk, Power-pop, Rock and Roll, Punk Rock, Ska, Psicodelia...**

- Será **imprescindible** presentar un breve historial del grupo donde se incluya la trayectoria, estilo, influencias, conciertos, etc...

- Se presentará una relación de los componentes del grupo, donde se indicará, edad, población y el instrumento que toca cada uno en el grupo.

Selección:

- Cada grupo o solista deberá presentar un cd, vídeo, o facilitar una dirección de Internet donde muestren sus temas (my space, facebook, tuenti, youtube...). Tendrán que ser **un mínimo de tres canciones y máximo seis**. Preferiblemente temas propios del grupo. En el caso de haber más de seis canciones se deberá especificar cuales son las que el grupo quiere presentar. En caso de no indicar ninguna, se tomarán las primeras canciones presentadas.

- El jurado seleccionará **un máximo de 8 formaciones musicales** de entre todas las participantes, para tocar en el Festival Rock.

- La organización designará un jurado competente, que tendrá en cuenta la composición musical, la destreza instrumental, la originalidad... No tendrá importancia la calidad de la grabación. También designará el orden de actuación. El fallo del jurado será inapelable.

Actuación:

- Las actuaciones serán **en el mes de agosto en Manzanares**, coincidiendo con fin de semana. Falta aún por concretar los días y lugar definitivo.

- Durante el desarrollo del festival, la actuación de cada grupo durará **un máximo de 40 minutos**. En caso contrario, la organización se reserva el derecho de cortar el suministro eléctrico. Los grupos participantes, respetarán de forma estricta el horario que les haya sido adjudicado. En caso de retra-

so superior a 10 minutos, actuará el grupo siguiente y si se produjeran acciones contrarias a las normas habituales de convivencia por parte de algún miembro de un grupo, la organización se reserva el derecho de vetar la actuación de dicho grupo en el Festival.

- La organización pondrá a disposición de los grupos seleccionados el equipo necesario para la actuación (equipo de luz y sonido, batería y amplificadores).

Solicitudes:

- Plazo de entrega hasta el **30 de junio de 2010**.

- Será **imprescindible** la presentación de un rider detallado de cada grupo, indicando el número de voces, número de guitarras, bajo, teclados (mono - estéreo), algún detalle extra en batería, si hay vientos en el grupo, etc. Se ruega rigurosidad en este rider, pues será inamovible para el día de la actuación en caso de ser seleccionado.

- La organización no se hace cargo de los gastos de desplazamientos, ni estancia de los grupos seleccionados.

- La documentación necesaria se enviará a la siguiente dirección:

Apartado de correos 67. C/ Alfonso melado s/n. Manzanares, C.P.: 13.200

O bien por correo electrónico:

cjmanzanares@cjclm.org

y/o consejo@manzanaresjoven.org

La participación en el Atiza Rock 2010 supone la aceptación de las bases. La organización podrá introducir, si así lo cree necesario, las modificaciones que estime adecuadas para el buen funcionamiento del festival, y se reserva el derecho de modificar estas bases, si así lo estima oportuno.

Para más información pueden llamar al teléfono 926612193 en horario e lunes a viernes de 17:30 a 20:30 o en el correo electrónico antes citado.